

Burin, Mabel: "Precariedad laboral, masculinidad, paternidad". Publicado en: Burin, M., Jiménez Guzmán, L. y Meler I. (comp.): Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Buenos Aires, 2007

Precariedad laboral, masculinidad, paternidad

Mabel Burin

I.- Introducción

Esta presentación pretende articular de forma significativa las problemáticas de género masculino con el área laboral y su incidencia en los ámbitos de la familia y la salud de los varones. La búsqueda de articulaciones permite establecer nexos significativos para comprender mejor los procesos estudiados. La relación entre el trabajo y la masculinidad se realizará desde la perspectiva de los Estudios de Género, que ofrecen la posibilidad de contar con una nueva categoría para el análisis social y subjetivo.

Estudiaremos la forma en que las transformaciones sociales contemporáneas y la consiguiente inestabilidad de las condiciones de trabajo, afectan la salud mental de los sujetos involucrados en esos procesos y sus modos de vivir en familia. Intentaremos analizar, con el material obtenido, las fragilidades psíquicas previas en la organización de su subjetividad, que hacen posible la inestabilidad laboral.

La división sexual del trabajo, que se instituyó de modo claramente demarcatorio a partir de la Modernidad en Occidente, ha producido subjetividades diferenciadas genéricamente en las que la masculinidad quedó asociada al rol productivo y la feminidad al rol reproductivo. Nos proponemos indagar en nuestro estudio de qué modo cada sujeto ha incorporado estas prescripciones genéricas o ha diseñado diversas articulaciones entre las representaciones tradicionales de la masculinidad y otras que llamamos transicionales o innovadoras. Es probable que estas últimas modalidades de posicionamiento en el género hayan permitido contar con recursos más creativos para afrontar la crisis del empleo. Con el objetivo de analizar estas respuestas de los hombres a las condiciones actuales de precariedad laboral, hemos emprendido una investigación denominada "Precariedad del empleo y crisis de la masculinidad", desde el Programa de Género y Subjetividad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).¹ Este proyecto incluyó una búsqueda enfocada en aquellos hombres que hubieran estado desempleados en los últimos años o que lo estén en la actualidad; o bien que hayan padecido un cambio desventajoso en su modo de inserción en el mercado de trabajo, debido a la última crisis económica que afectó a Argentina (período 2000-2003). Hemos realizado entrevistas semi-dirigidas, que nos ofrezcan una visión sobre sus modos de vivir en familia y sus estrategias de

¹ Dirigido por Mabel Burin, con Irene Meler como investigadora principal.

generación de ingresos económicos. Enfatizamos el estudio de la construcción de sus subjetividades, en cuanto a sus historias personales y familiares, sus modos de afrontamiento de los conflictos laborales y sus proyectos futuros. Hemos aplicado también un test al final de la entrevista, llamado “Test de una persona bajo la lluvia”, que es ampliamente utilizado en nuestro medio para evaluar la actitud de la gente ante situaciones críticas. Este test se emplea preferiblemente en el ámbito laboral, pero hemos creído interesante aplicarlo en esta circunstancia, y nos ha resultado muy enriquecedor para comprender en forma más amplia y profunda algunas situaciones que sólo con las entrevistas no eran tan claras.

II.- Género masculino, trabajo y subjetividad.

A.- El contexto histórico-social y político-económico a partir de la Modernidad en Occidente. Su impacto en relación a la construcción de los Ideales femeninos y masculinos.

Hacia el siglo XVIII, la Revolución Industrial trajo consigo enormes cambios a partir de los procesos crecientes de industrialización y de urbanización, y de una nueva ética que rige los valores humanos: ya no serán hegemónicos los principios religiosos, sino los del trabajo productivo. Según Foucault (Foucault, M., 1983) “*La razón se erige en la medida de todas las cosas*”. Las figuras religiosas de autoridad van siendo sustituidas por autoridades seculares que guían a los ciudadanos. La antigua casa medieval que era unidad de producción y de consumo, va cambiando hasta transformarse en la familia nuclear. En el período preindustrial, al interior de la unidad doméstica de la familia agrícola, de la familia textil, etcétera, la autoridad de la casa era el padre, cuyo dominio se extendía al resto de los familiares consanguíneos que llevaban su nombre, así como a los aprendices y los sirvientes que ayudaban al sostén familiar. La familia tendía a la acumulación de bienes transmisibles a través de la herencia, y se formaba a partir del consenso previo entre las familias de origen de los contrayentes. Las mujeres, si bien dependían económicamente del padre-patrón, participaban en la producción de bienes y en la reproducción. Su trabajo doméstico era muy valorado, pues formaba parte, claramente, de la actividad productiva de la familia como un todo. Se trataba de una familia basada en la propiedad productiva, que otorgaba condición de sujeto a cada uno de los miembros que la componían.

En los comienzos de la Revolución Industrial la producción extra-doméstica se fue expandiendo, y sólo esa actividad fue reconocida como verdadero trabajo. La constitución de familias nucleares y el cambio en las condiciones de trabajo trajo efectos de largo alcance en la subjetivación de hombres y mujeres. La familia se tornó una institución básicamente relacional y personal, la esfera personal e íntima de la sociedad (Shorter, E., 1977). Esta familia nuclear fue estrechando los límites de la intimidad personal y ampliando la especificidad de sus funciones emocionales. Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el

entorno de las mujeres se redujo y perdió perspectivas: las tareas domésticas, el consumo, la crianza de los niños, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos, se convirtieron en su ámbito naturalizado.

Hemos analizado (Burin, M., 1987) algunos rasgos de construcción de la subjetividad femenina centrada en el trabajo reproductivo: la finalidad principal de este trabajo pasó a ser la producción de sujetos, con la convicción social de que, en tanto los producían, las mujeres se auto-confirmaban a su vez como sujetos, porque con la maternidad creaban las bases de su posición como sujetos sociales y psíquicos. El trabajo maternal remite a analizar *la lógica de la producción de sujetos como diferente de la de la producción de objetos*.

La lógica de la producción de sujetos se rige por las leyes del intercambio afectivo estrecho, por la relación bipersonal íntima, exclusiva. La deuda contraída es considerada como una deuda de gratitud: ésta supone que la constitución de un ser humano como sujeto psíquico entraña una deuda que sólo se puede saldar creando a la vez otro sujeto psíquico. Es una deuda personal, única e intransferible, y se mide sólo a través de la prestación de servicios afectivos. Se rige predominantemente por la lógica de los afectos, especialmente del amor.

La lógica de la producción de objetos, por su parte, se rige principalmente por el intercambio de dinero o de bienes objetivos, y la deuda que se contrae es una deuda que se salda con la devolución de bienes materiales o de objetos, fácilmente mensurables. Se rige, de modo predominante, por las leyes de la lógica racional.

Con la configuración de las familias nucleares y de la división sexual del trabajo, la valoración social del trabajo es muy distinta si se trata de la producción de objetos o de sujetos: aquél producirá bienes materiales; éste producirá bienes subjetivos que quedarán naturalizados e invisibilizados.

A partir de este período histórico-social, en tanto el ideal constitutivo de la subjetividad femenina se afirmará en la producción de sujetos, el ideal que configura la subjetividad masculina estará basado en la producción de bienes materiales. La polarización genérica que deviene de esta condición socio-histórica y político-económica dará como resultado que las mujeres se ocuparán del trabajo reproductivo, y los varones del trabajo productivo. El Ideal Maternal será el eje fundante de la femineidad, en tanto la masculinidad se fundará sobre el Ideal de Hombre de Trabajo, o de ser proveedor económico de la familia.

B.- La significación subjetiva del trabajo en la construcción de la masculinidad

E. Badinter (1993), en su estudio sobre la identidad masculina, sugiere que se trata de una identidad que actualmente está en crisis, y que la masculinidad ya habría padecido situaciones críticas en dos momentos históricos anteriores: en los siglos XVII y XVIII, y hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. También

entonces, como en la actualidad, el cuestionamiento de la masculinidad se produce a raíz de cambios sociales, en países avanzados cultural y económicamente, donde las mujeres tienen mejores oportunidades sociales.

Todos los hombres, tanto en lo más alto como en lo más bajo de la escala social, encuentran que los cambios en la condición femenina amenazan su virilidad y las relaciones de poder entre los géneros. Por ejemplo, esto sucedió a comienzos del Siglo XX con el trabajo industrial (el "taylorismo" y el "fordismo", con sus rasgos de organización laboral rutinaria y repetitiva), y el trabajo burocrático en las oficinas: se trataba de modos de trabajo que, a diferencia de períodos históricos anteriores, ya no les otorgaban los rasgos viriles de la fuerza, la imaginación o la iniciativa personal. La primera guerra mundial viene a paliar esta crisis, ofreciendo a los hombres la oportunidad de afirmar su virilidad en su condición de guerreros. Estos rasgos se reafirman luego de esa guerra, en Estados Unidos de Norteamérica a través de nuevos dispositivos para la configuración de la masculinidad, tales como los valores del "éxito económico". En los países europeos, la masculinidad se afirma en las ideologías fascistas e hitleristas, que consolidan el poder viril y guerrero masculino, y la ubicación social de las mujeres en torno a la maternidad. Otro recurso de virilización para los hombres, denunciado críticamente en la actualidad y deslegitimado en el orden social y subjetivo, es el recurso a la violencia al interior de las familias. Este consiste en la implementación del cuerpo como coraza muscular que es utilizada como arma para atacar cuando la percepción de sí mismos es de debilidad o fragilidad. El debilitamiento de la condición masculina –relacionado con la precarización de las condiciones laborales, y sus efectos económicos-, es compensado con otro tipo de fortaleza: la fuerza física utilizada como instrumento de ataque-defensa.

En las últimas décadas, los estudios feministas (Rosaldo, M. 1974; Millett, K., 1995; Mitchell, J., 1982) han contribuido también al análisis de la construcción de la masculinidad, revelando cómo la cultura patriarcal ha posicionado a los hombres en lugares sociales privilegiados, en medio de una lógica de la diferencia sexual que jerarquizaba a los hombres como más fuertes, más inteligentes, más valientes, más responsables socialmente, más creativos en la cultura y más racionales. A estos análisis también se han incorporado estudiosos provenientes de otras tradiciones académicas. Por ejemplo para Pierre Bourdieu (1983) "*ser hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder*". Esta lógica de la diferencia sexual ha entrado en crisis en estos últimos decenios, en particular los principios en los que se basa: esencialismo, naturalismo, biologismo, individualismo, a-historicidad. Mediante tales principios la diferencia se percibe según criterios atributivos dicotómicos: más/menos, mejor/peor, mucho/poco, con su correlato implícito, que consiste en el establecimiento de jerarquías en las

diferencias entre los géneros². Cuando se opera con estos principios como fundamentos de esta lógica jerárquica, se destacan y privilegian las asimetrías como modos de reconocimiento de la feminidad o la masculinidad.

Hemos postulado que la diferencia sexual supone no sólo una lógica atributiva, sino también una lógica distributiva. De acuerdo a estos criterios, quienes ostentan los atributos jerárquicos superiores pueden obtener posiciones de poder y autoridad en aquella área donde se destacan, mientras que quienes están en posiciones jerárquicas inferiores ocuparán lugares sociales y subjetivos subordinados. Como mencionamos anteriormente (Burin, M. y Meler, I., 1998), en tanto los varones detentan el poder racional y económico, para ser desarrollado en el ámbito público, las mujeres cuentan con el poder de los afectos, en el ámbito privado. Sin embargo, las leyes que rigen las relaciones de poder y de autoridad se confeccionan en el ámbito público, en tanto que las leyes que rigen el ámbito privado, en la intimidad de la vida familiar y de pareja, tienen una eficacia relativa a los principios que operan en el ámbito público, aún cuando una ilusión de simetría entre los géneros ha insistido en enfatizar el poder emocional de las mujeres como fuente para "reinar" en aquellos aspectos relacionados con la vida íntima.

C.- La Revolución tecnológica e informática. El impacto de la globalización.

A partir de la década del 70 y más acentuadamente en la década del 80, se ha producido una nueva condición revolucionaria en occidente, la así llamada Revolución Tecnológica e Informática, cuyos efectos también habrían provocado nuevas transformaciones en las mentalidades y en las posiciones subjetivas y genéricas de varones y mujeres. En tanto aquellas revoluciones mencionadas en primer término dieron lugar al comienzo del período de la Modernidad en los países occidentales, esta última revolución habría dado como resultado los comienzos de la Post-modernidad. Como efecto de tales cambios en las configuraciones histórico - sociales y político - económicas, comienzan a generarse estudios académicos y otros de repercusión popular sobre la

² Los principios **Esencialistas** son las respuestas a la pregunta "¿quién soy?" y "¿qué soy?", suponiendo que existiera algo sustancial e inmutable que respondiera a tales inquietudes. Esta pregunta podría formularse mejor para lograr respuestas más enriquecedoras, por ejemplo "¿quién voy siendo?", con un sentido constructivista. Los criterios **biologistas** responden a estos interrogantes basándose en el cuerpo, y así asocian fundamentalmente al sujeto varón a la capacidad sexuada. Este criterio biologista supone que ser varón es tener cuerpo masculino, del cual se derivarían supuestos instintos tales como la agresividad y el impulso a la lucha entendidos como efecto de sus masas musculares, o de hormonas como la testosterona. Los principios **ahistóricos** niegan que a lo largo de la historia los géneros hayan padecido notables cambios, en su posición social, política, económica, e implicado profundas transformaciones en su subjetividad; por el contrario, suponen la existencia de un rasgo eterno prototípico, inmutable a través del tiempo. Los criterios **individualistas** aíslan a los sujetos del contexto social, y suponen que cada uno, por separado y según su propia historia individual, puede responder acerca de la construcción de su subjetividad.

masculinidad, con intentos de denunciar y destituir los modelos tradicionales instituidos.

A partir de los años '80 y más aún en los '90, la condición masculina ya pasa a ser una problemática a enfrentar, en medio de un período de incertidumbres cargado de angustias, entre las cuales destacaremos la puesta en crisis de un eje que había sido constitutivo de la subjetividad masculina a partir de la Modernidad: el ejercicio del rol de género como proveedor económico dentro del contexto de la familia nuclear, y la configuración de una identidad de género masculina en el despliegue eficaz de ese rol.

La nueva incertidumbre de la Post-modernidad trajo como efecto concomitante la pérdida de un área significativa de poder del género masculino, el poder económico, así como nuevas configuraciones en las relaciones de poder entre los géneros. La puesta en crisis del rol de género masculino como proveedor económico se ha producido, por una parte, por el nivel crítico alcanzado con los modos de empleo y trabajo tradicionales, y por otra, por las profundas transformaciones en la clásica familia nuclear.

Al realizar el análisis del impacto de la globalización sobre la construcción de las subjetividades, hemos descrito (Burin, M. y Meler I., 2004-2005) cómo los requerimientos impuestos por los fenómenos de la globalización afectan las subjetividades, fragilizándolas y resquebrajando sus antiguas bases identitarias. También vuelven endeble los vínculos, proponiendo desafíos inéditos a las relaciones entre los géneros en las parejas, cuando lo que se pone en juego es la deslocalización³ de los sitios de trabajo. Las características clásicas de este fenómeno hasta ahora habían afectado principalmente a los lugares de trabajo típicamente masculinos. Pero con la progresiva incorporación de las mujeres a nuevas modalidades laborales, especialmente aquellas que implican cargos jerárquicos elevados, la deslocalización comienza a incidir también en los trabajos femeninos afectando los modos de vivir en pareja y en familia.

Las respuestas que anteriormente eran de renunciamiento y sacrificio de la carrera laboral femenina ya no se sostienen, debido en parte a las necesidades económicas, y en parte al avance de la concientización acerca de las nuevas identidades laborales femeninas.

Cuando las mujeres deben enfrentar ya no sólo el “techo de cristal” en sus carreras laborales (Burin, M., 2007), sino su reciclaje bajo la forma de “fronteras de cristal” para su desplazamiento geográfico, surge un clima enrarecido de angustia y perplejidad que afecta los vínculos conyugales y familiares. Se pone en crisis la identidad laboral y familiar no sólo en las mujeres afectadas por la deslocalización de sus puestos de trabajo, sino también en los varones cuando éstos están en condiciones de endeblez laboral.

³ Este término se define como el traslado al extranjero de los lugares de trabajo para reducir costos laborales y beneficiarse de las rebajas fiscales y otros estímulos económicos.

La globalización y la deslocalización tienen clase y tienen género. Hasta ahora se ha analizado el fenómeno de la globalización sobre los sectores sociales más pauperizados, agudizando las inequidades económicas preexistentes, pero actualmente también observamos que tales injusticias avanzan sobre todo el cuerpo social, afectando incluso a parejas de sectores medios urbanos. Inequidades económicas e inequidades de género se entrelazan, potenciando una a la otra. De esta manera se exacerbaban los anteriores dispositivos en las relaciones de poder en la pareja, en sus vínculos de intimidad, y en sus modos de trabajar y vivir en familia (Burin, M., 2004).

En relación con las nuevas condiciones de trabajo para los varones, un grupo de autores argentinos reunidos en un texto compilado por Luis Beccaria y Néstor López (1996) analiza desde perspectivas multidisciplinarias las implicaciones que tiene el desempleo sobre el sujeto trabajador. Señalan que el desempleo ha sido en los últimos años, uno de los problemas más importantes con los que se enfrenta la Argentina, y que la preocupación por la falta de trabajo afecta a sectores gubernamentales, académicos, y a la sociedad en su conjunto. Si bien esta situación va disminuyendo paulatinamente, aún resultan preocupantes los altos niveles de desocupación alcanzados en estos últimos años y el deterioro de la situación de quienes tienen trabajo, y las dificultades para crear nuevos puestos laborales. La crisis del mercado de trabajo produce un alto impacto en la calidad de vida de las personas, se señala, añadiendo que el desempleo representa un claro obstáculo a todo proyecto de desarrollo social.

Afirman que el desempleo, el subempleo y la precariedad de las ocupaciones llevan a que los ingresos de los hogares muestren una elevada variabilidad, haciéndolos poco predecibles. Esta situación impacta significativamente en la calidad de vida de los hogares que cuentan con una escasa dotación de capital o son pasibles de endeudamiento, quedando expuestos a una clara situación de “vulnerabilidad”, la cual se expresa en el escaso margen con que quedan estas familias para hacer frente a situaciones imprevistas.

D.- Salud Mental y trabajo masculino.

Bajo estas circunstancias, la construcción de la subjetividad en un período tan sensible como cuando existen condiciones tan cambiantes de trabajo merece un interrogante: ¿qué rasgos puede adquirir, por ejemplo, la construcción de su subjetividad – esto es, el reconocimiento de sí mismo como sujeto -, mediante las preguntas “¿quién soy siendo mujer?” , “quién soy siendo varón?” cuando las respuestas clásicas habían sido: “ser mujer es ser madre”, “ser hombre es ser proveedor económico”?

El problema que pretendemos destacar es que, junto con el *costo de oportunidad* que implica la falta de ejercicio laboral de las personas que están

capacitadas para ello, existe también un *costo psíquico*⁴ que es necesario atender, cuando nos referimos a la salud mental de la población. El malestar provocado por las condiciones de vida y de trabajo antes mencionadas hace que las clásicas respuestas brindadas por los paradigmas tradicionales acerca de la salud mental dejen de tener el sentido que tenían, dado que las nuevas identidades de los y las sujetos sociales requieren nuevas perspectivas.

A diferencia de los clásicos conceptos sobre la salud mental como el estado en el cual las personas tendrían como meta lograr condiciones de armonía y equilibrio, hemos considerado el criterio de salud mental como la capacidad que los sujetos adquieren de enfrentar las situaciones de crisis y de conflicto (Burin, M., 1990) Hemos puesto en cuestión los tradicionales parámetros adaptacionistas respecto de la salud mental, en relación con las condiciones de vida de los sujetos y las respuestas que éstos pueden dar, variada y creativamente, a sus experiencias. Algunos de los ejes estudiados, desde la perspectiva del género, han sido las condiciones de la sexualidad, de la maternidad/paternidad, y del trabajo, femenino y masculino.

En un artículo escrito por Irene Meler (Meler, I. y Burin, M., 2004), donde se exponen los resultados de la investigación *Género, Trabajo y Familia*, realizada en Buenos Aires en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) explica que el desempeño laboral de los varones resulta afectado de forma significativa por el estado de su salud mental. Los problemas emocionales se relacionan en muchos de los casos estudiados con hombres con conflictos con su sexualidad y su identidad masculina. Esta situación no es simétrica a lo que se observa con las mujeres. Si bien los trastornos emocionales también interfieren con el desarrollo laboral femenino, su fracaso laboral o económico lesiona la imagen de adultez de las mujeres, pero no afecta su sentimiento íntimo de feminidad, pues ésta se asocia tradicionalmente con la dependencia económica respecto de un hombre. Pero en el caso de los varones los logros laborales constituyen tradicionalmente un emblema identificador central para la masculinidad. Por lo tanto, las claudicaciones en el trabajo pueden implicar conflictos inconscientes relacionados con la sexualidad y la identidad masculina. Sus fracasos laborales afectan de modo más grave su autoestima, pues pone en dudas su representación como miembros del género dominante en las relaciones de poder entre los géneros.

Un fenómeno observado con insistencia en los últimos años en Buenos Aires y el conurbano, denunciado por la Academia Argentina de Medicina del Trabajo y la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo (Informe de Investigación en Diario Clarín, 2003) es que el 14 % de los trabajadores empleados consume drogas, principalmente cocaína y marihuana. Las causas del aumento del

⁴ El *costo de oportunidad* consistiría en lo que pierde una persona por no trabajar de acuerdo a sus capacidades, en tanto que el *costo psíquico* es el malestar subjetivo que padece quien no tiene una inserción laboral de acuerdo a su capacitación.

consumo de drogas ilegales entre hombres con tan variada inserción laboral tienen que ver con el stress que los trabajadores viven a diario, al mayor nivel de competitividad que se plantean en las empresas y a las malas condiciones laborales que enfrentan los asalariados. El Informe señala que no hay profesión u ocupación que escape a la droga, ni diferencia entre ámbitos públicos o privados: su consumo está generalizado. Según este Informe, estas condiciones provocan cuadros de stress, taquicardias, hipertensión, que se busca aliviar con el consumo de drogas. Pero el consumo de estas drogas, lejos de aliviar el cuadro, lleva a producir en forma creciente un deterioro físico y psíquico, con rasgos de desorganización del Yo que los lleva a pérdida de la memoria, emociones desbordantes o incontrolables de agresividad o de tristeza, así como aislamiento social y familiar.

Estos datos relativizan la idea de que el consumo de drogas está más vinculado a la marginalidad y el desempleo y de manera acotada a los excluidos del mundo laboral.

A veces esta problemática se combina con la adicción al trabajo ("workaholic"), como trastorno en la subjetividad masculina (Burin, M., 2000). Esta adicción muestra un panorama que puede confundir a quienes la observan inadvertidamente, y consideren que esta actitud está hecha de valores tales como el anhelo de ocupar posiciones de poder, de control, de éxito y prestigio, combinadas con rasgos de personalidad ambiciosos y autoexigentes. Estos parecerían ser valores que están en consonancia con los ideales de un amplio grupo de personas, especialmente aquellos caracterizados como "los que llegan". Para los sujetos inmersos en ese universo de valores, otros rasgos tales como la libertad, la espontaneidad, la humildad, la preocupación por el bienestar del prójimo, son ajenos a sus modos de vivir y de trabajar. Estas personas denotan algunos síntomas tales como la preocupación constante por el propio rendimiento, el esfuerzo por tratar de dedicar cada vez más tiempo a la jornada laboral - restándolo a la vida familiar o a otros afectos- acompañado de una sensación subjetiva de urgencia, de perentoriedad en lo que hacen.

Entre las explicaciones que justifican su adicción, la más frecuentes están ligadas a la escasez de dinero o el convencimiento de que se está forjando un futuro mejor para sí mismo o para su familia. Pero, como sucede en todas las adicciones, las argumentaciones borronean algunos déficit subjetivos más profundos, que están en la base de cada adicción.

A diferencia de otras adicciones, a menudo ésta logra consenso familiar y social, porque se supone que sus fines ulteriores son generosos y altruistas, ya que se trataría de un sacrificio actual que en algún momento terminará. Por supuesto, no todas las personas que trabajan muchas horas al día son adictas al trabajo: el trabajo es esencial para nuestro bienestar, especialmente si nos gusta y encontramos placer en él. Las oportunidades laborales, aún son pocas en Argentina, y hacen que el trabajo sea un bien escaso, disponible sólo para unos

pocos. Quienes lo poseen se ven forzados, en muchos casos, a condiciones laborales extremas en cuanto al cumplimiento de horarios y tareas que exceden las condiciones conocidas hasta ahora.

La problemática de la adicción al trabajo tiene una doble inscripción: objetiva y subjetiva a la vez. Las condiciones laborales actuales forman parte de la realidad objetiva a que nos vemos sometidos en épocas de escasez de trabajo, pero también existen realidades subjetivas que a menudo hacen posible y sostienen semejante imposición social.

Esta adicción por lo general se observa en hombres de sectores medios y de medios urbanos, para quienes el apremio económico no es la motivación principal para semejante dedicación al trabajo, sino sólo un justificativo. En la adicción al trabajo hay -como en tantas otras adicciones- un esfuerzo considerable por huir de realidades subjetivas que resultan desbordantes, o bien que le provocan un gran vacío psíquico, y de las cuales quieren alejarse, aturdiéndose, procurando escapar de ellas precipitándose en el universo laboral. Para este grupo de adictos, su trabajo es meramente un medio que les permite realizar tales movimientos de alejamiento, con la ilusión de que así se apartan de sentimientos dolorosos que les provocan temor, culpa o frustración, o bien ira y resentimiento, todos ellos configurando una serie de afectos difíciles de procesar subjetivamente y que les resultan muy arduos de afrontar con otros recursos. Precipitarse en la esfera laboral les significaría un procedimiento auto-calmante para aquellas complejidades subjetivas.

El síndrome de abstinencia suele aparecer en estos casos durante los fines de semana o durante las vacaciones, - que pasan a ser incómodos trámites que se trata de evitar - con sus rasgos característicos de irascibilidad, impaciencia, ansiedad psicomotora. En estas circunstancias suelen comportarse como personas físicamente presentes pero mentalmente ausentes, que sienten que tienen que hacer esfuerzos notables para conectarse afectiva y socialmente, con su familia y amigos íntimos. El verdadero sentido de la adicción al trabajo es la huida de los vínculos de intimidad, y de los sentimientos de vacío que ponen en riesgo la vida familiar.

Un análisis desde la perspectiva del género nos permite comprender que se trata de una adicción predominantemente masculina. Entre las mujeres sería una adicción difícil de sostener, especialmente para aquellas que tienen niños pequeños u otras personas a su cuidado (ancianos, enfermos, y otros) porque semejante adicción entraría en severo conflicto con el Ideal Maternal, un tipo de ideal particularmente presente en las mujeres categorizadas como de subjetividades femeninas tradicionales. Para aquellas de subjetividades femeninas transicionales o innovadoras, con estilos de inserción laboral tipificados como clásicamente masculinos, esta adicción podría ser observable a partir de las nuevas condiciones de trabajo impuestas por las crisis de empleo actuales.

Otro rasgo a tener en cuenta en la salud mental de los varones se refiere a la conciencia que tienen sobre su cuerpo.

Uno de los rasgos que se destacan en la construcción de la identidad masculina tradicional es la representación subjetiva del cuerpo entendido como una máquina que debe estar en perfecto funcionamiento, desatendiendo las señales preventivas de atención. Estas apreciaciones son coincidentes con una investigación realizada por el sociólogo argentino J. J. Llovet (Llovet, 1996) quien describe que en tanto las consultas por salud de las mujeres suelen ser preventivas, las de los varones suelen ser “post-fácticas”, o sea, que se realizan una vez que la patología está avanzada y es a menudo irreversible. En términos de relaciones de poder, la hipótesis explicativa sugiere que los hombres con una identidad de género tradicional suponen que la consulta médica los coloca en posición dependiente y desjerarquizada respecto de alguien en posición superior, y no aceptan esa condición que perciben como subordinada, aunque a menudo recurran a diversos pretextos y explicaciones para evitar la consulta a término.

En relación con las condiciones de trabajo extremas, hemos recurrido al concepto de *contextos laborales tóxicos*, (Burin, M., 2004) tomado de la hipótesis psicoanalítica freudiana acerca de la toxicidad pulsional, (Freud, S., 1915). En este caso se aplica en el sentido que la toxicidad se produce como consecuencia de la dificultad para procesar psíquicamente algunos movimientos emocionales que resultan desbordantes, debido a desarrollos afectivos que sobrepasan la capacidad del Yo para elaborarlos. En el caso de los contextos laborales tóxicos, se aplica este concepto a situaciones laborales donde circulan los así llamados “afectos difíciles” de elaborar. Los más típicos que hemos hallado son el miedo – trabajar con miedo, especialmente a ser despedido-, el dolor -como consecuencia de circunstancias inequitativas que provocan en los sujetos que los padecen sentimientos de humillación y/o de angustia -, así como la ira debido al sentimiento de injusticia. Estos son contextos laborales que promueven magnitudes emocionales difíciles de procesar psíquicamente, que pueden tener como consecuencia conductas violentas, a la manera de estallidos, especialmente entre los varones. En otros casos estos “afectos difíciles” provocan en estos sujetos manifestaciones psicósomáticas, tales como trastornos gástricos, respiratorios, cuadros dermatológicos, o bien contracturas musculares que constituyen verdaderas corazas tónicas musculares. En estas últimas, se refuerza la tonicidad muscular para poder soportar los contextos laborales tóxicos. Estas serían algunas observaciones acerca del “costo psíquico” mencionado anteriormente debido a la “adaptación” a los requerimientos del “costo de oportunidad”.

F.- El concepto de crisis. El deseo hostil y el juicio crítico.

Tal como lo hemos desarrollado en ocasiones anteriores, (Burin, M., 1987) el concepto de crisis tiene una doble acepción: conlleva la idea de una situación

de ruptura del equilibrio anterior, acompañada por la sensación subjetiva de padecimiento, en tanto sujeto padeciente. Además, comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto activo, criticante, de aquel equilibrio previo. En este sentido es que debemos considerar la doble acepción del concepto en los varones acerca de su masculinidad: como sujeto padeciente y como sujeto criticante.

Lo que se pone en crisis en estos hombres es la concepción que ellos tienen de sí mismos, ligada a las múltiples determinaciones que, hasta ese momento, habían organizado su noción de identidad. Bajo estas circunstancias, la crisis debida a la precariedad laboral puede asumir dos características. Por una parte puede configurarse como una crisis negativa, plena de sufrimientos, donde el sentimiento prevaleciente sería el de pena y dolor por la pérdida. Desde el punto de vista psicopatológico, éste es el modelo que tradicionalmente se ha utilizado para describir esta crisis como depresiva; éste es, también, el sentido del “padecer” que acotamos inicialmente. Otra alternativa posible es la de tomar este estado de reorganización psíquica para favorecer la reflexión y el juicio crítico acerca de las facilidades u obstaculizaciones que encuentra en este período de reubicación; éste es el sentido del término “sujeto criticante” que mencionamos anteriormente.

Hay dos preguntas que son claves para la redefinición de su identidad, que muchos hombres se formulan en esta situación: una es ¿Y ahora qué? Y la otra es ¿Y esto es todo? Ambas preguntas están íntimamente relacionadas con un desarrollo de afectos iniciado en la temprana infancia, caracterizado como sentimiento de injusticia. Tal sentimiento de injusticia resurge bajo la forma de lo que los hombres sienten, respecto tanto a lo que ellos han hecho consigo mismos a lo largo de su historia, como en relación a lo que les han hecho, a través de representaciones que su contexto sociocultural y familiar les ha ofrecido a su condición de varón. El sentimiento de injusticia se configura como motor de la crisis en este período de la vida, del mismo modo que, en su temprana infancia y luego en la crisis de la adolescencia, lo fueron los sentimientos de rebeldía u oposición que se configuraron como puntos de partida para la gestación del pensamiento crítico, y que son los que se resignifican en la crisis de la adultez ante la precariedad laboral. Queremos destacar aquí la diferencia entre sentimiento de injusticia, que sirve como iniciador de un juicio crítico y valorativo tendiente a transformaciones, y el resentimiento, que orienta más bien hacia una actitud vindicativa cuyo efecto será cambiar todo para que nada cambie.

Analizaremos ahora cómo funciona el aparato psíquico ante esta situación de cambio. Una ley de funcionamiento del aparato psíquico es que ante tal situación de cambio el aparato psíquico tiene una exigencia de trabajo, en el cual sus mecanismos de defensa anteriores, sus sistemas generales de relaciones, de identificaciones, etc., entran en crisis. La pregunta clave, entonces, es qué hacer. Ante esta circunstancia, hay determinadas resoluciones que a su vez preanuncian crisis patológicas: por ejemplo, la dirección unívoca hacia el pasado hace pensar que el aparato psíquico va a entrar en otro tipo de crisis (como en el cuadro clínico

llamado depresión), en tanto hay otro tipo de resoluciones, mediante el ejercicio del juicio crítico, de la reflexión valorativa, que implican otras posibilidades. Aquí lo que consideramos positivo o negativo son los tipos de resolución, y consideramos positivo o negativo no sólo como la valoración dentro de cada contexto cultural o familiar, sino también desde el punto de vista de la integridad psíquica, de la salud mental, en tanto sujeto padeciente o como sujeto criticante. En la crisis debida a las nuevas condiciones laborales es de fundamental importancia el surgimiento del juicio crítico, ligado al sentimiento de injusticia. El juicio crítico es una forma de estructurar el pensamiento. En la adultez, su ejercicio está relacionado con la eficacia con que haya funcionado anteriormente, en la adolescencia, bajo la forma de juicios de atribución y de desatribución, en relación a los objetos primarios de identificación, constitutivos de su identidad. Aclaremos a qué nos referimos con tales juicios.

Los juicios atributivos suponen cualidades positivo- negativo, bueno-malo, a los objetos o personas. El juicio atributivo que asigna valor positivo a la identidad varón = proveedor económico, es el que da lugar al sentimiento de injusticia en la crisis de precarización del empleo que estamos analizando. Cuando un hombre entra en esta clase de crisis y opera con juicios críticos, lo que hace es poner en juego los juicios de des -atribución, o sea, despojando de la calificación anterior a su condición de varón = proveedor económico. El juicio de desatribución se realiza sobre la base del deseo hostil, que favorece la diferenciación, el recortamiento subjetivo. El deseo hostil es un tipo de movimiento psíquico que inviste de representaciones al aparato psíquico, mediante mecanismos de búsqueda de objetos libidinales que lo diferencien de aquellos objetos primarios de identificación. Tal como lo hicieramos en otras oportunidades, (Burin, M., 1998) quisiéramos destacar que para que el proceso crítico en tanto sujeto criticante se ponga en marcha es necesaria la presencia del deseo hostil diferenciador. Éste es un deseo cuya cualidad interesante es que, en tanto deseo, procura una búsqueda de nuevos objetos libidinales, tratando de alejarse de aquellos que le produjeran frustración. Como deseo, promueve la búsqueda de nuevas representaciones, y a su vez puede generar nuevos deseos, tal como el de saber y el de poder. Se distingue de la hostilidad en que ésta es un afecto que, como tal, sólo busca su descarga, especialmente la que deviene de la frustración. La hostilidad como afecto impondría alejamientos destinados al fracaso, pues lo que logra es volver una y otra vez sobre el objeto frustrante en intentos repetitivos y a menudo vanos de negar su carácter frustrante, dejando el vínculo unido a través de la ligadura hostil.

En el intento de otorgar nuevos sentidos al deseo hostil y al juicio crítico los varones que transitan por esta crisis en la adultez se encuentran con un nuevo problema: ¿Hacia qué otras representaciones podrían dirigirse, cuando se desprenden de aquellas originarias? ¿Cuáles son los destinos posibles del deseo hostil para estos hombres en nuestras representaciones culturales? Por ahora

creemos que llegado este punto de análisis, las vicisitudes del deseo hostil trasciende los límites y posibilidades que ofrece la elaboración individual, ya que las representaciones ligadas al ejercicio del deseo hostil encuentran en la cultura patriarcal, un modelo que en la actualidad está cada vez menos legitimado: el ejercicio de la violencia masculina. Surge entonces la pregunta: ¿Existen otros modelos masculinos para las transformaciones de la hostilidad y para la generación y ejercicio del deseo hostil? ¿Dónde hallarlos y cómo elaborarlos?

Regresemos al análisis del juicio crítico. Se trata de un tipo de juicio que se constituye inicialmente como esfuerzo por dominar un trauma, el trauma de la ruptura de un juicio anterior, que es el juicio identificatorio. El juicio identificatorio opera con las reglas impuestas por el narcisismo, donde no hay diferenciación “Yo/ no- yo”, en que “Yo y el otro somos lo mismo”. Este es un tipo de juicio que se organiza en los primeros tiempos de la construcción de la subjetividad, y que se va transformando a lo largo del desarrollo. Algunos de los momentos más significativos de transformación del juicio identificatorio en juicio crítico ocurren en el segundo año de vida, mediante el soporte del desarrollo psicomotor y del lenguaje, que favorecen el alejamiento y recortamiento de las figuras primarias de identificación – la madre en primer lugar – con la adquisición de la marcha y el lenguaje. Estos desarrollos vuelven a adquirir significación en un período evolutivo posterior, en la adolescencia, en que se vuelve a producir un reordenamiento enjuiciador, expresados a través de movimientos subjetivos de rebeldía y oposicionismo, como modos de manifestación precursores del juicio crítico diferenciador de la adultez. Aunque nos estamos refiriendo a crisis vitales evolutivas, en las que se pone en marcha el juicio crítico, consideramos que éste sería un recurso apropiado para favorecer transformaciones subjetivas en otras situaciones como por ejemplo, cuando lo que se pone en crisis es la condición de una identidad de género masculina construida sobre la base de identificar la masculinidad con el rol de proveedor económico. Es decir que el juicio identificatorio que formula “ser hombre es tener poder económico” se resquebrajaría, entrando en crisis y dando lugar al juicio crítico, que promovería un distanciamiento de ese juicio anterior. Hemos planteado que uno de los problemas que se presenta a los hombres subjetivados sobre la base de aquel juicio identificatorio es hacia dónde dirigirse si abandona sus identificaciones originarias, ya que existe un trastorno cultural actual en cuanto a las representaciones sociales acerca de la masculinidad que no ofrece muchas alternativas para el despliegue de otras posiciones subjetivas masculinizantes, más allá del poder económico. La ampliación de las representaciones subjetivas de los sujetos de nuestro estudio, incluyendo una posición activa alrededor de la paternidad y del universo emocional familiar, ha suministrado recursos narcisísticos que, si bien no resultan suficientes, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de estos hombres. Otros recursos tales como la agrupación entre hombres que transitan por esta situación crítica, mediante grupos de reflexión, talleres de autoayuda,

grupos terapéuticos, etc., ofrecerían la oportunidad de elaborar sus conflictos dentro de contextos favorables al diálogo, la escucha, la historización de los conflictos, la contextualización familiar y social, etc., de modo de crear otras representaciones sociales y subjetivas consensuadas, reconocidas como propias de la masculinidad, de otros modos de ser hombres⁵. Uno de los sujetos de nuestro estudio, T., contó con el recurso de la identificación con un rasgo de su madre: el sentido de responsabilidad materna para trabajar ganando dinero como docente, al mismo tiempo que desplegando desarrollos afectivos que le permitieron gestionar la vida familiar con gran compromiso emocional. Gran parte de estos vínculos identificatorios con la figura materna los realizó en su adolescencia, a partir de la necesidad de elaborar una situación traumática impuesta por lo que él denomina “*irresponsabilidad paterna*”: describe una situación en la cual estuvo a punto de perder sus estudios secundarios debido a que su padre dejó de pagar las cuotas del colegio, de modo que él se vio obligado a salir a trabajar para poder afrontar esos pagos, sosteniendo a la vez su carrera educativa. Esta situación traumática fue significada por T. como una crisis de crecimiento, que lo motivó para desarrollar deseos hostiles hacia su padre y un tipo de juicio crítico que le permitieron des-identificarse de semejante figura paterna desamparante. Recurrió entonces a la figura materna en cuanto a su ubicación laboral y a su compromiso emocional con sus hijos, así como a una tía, hermana de su madre, que le ofreció un empleo de media jornada en su oficina para que T. prosiguiera sus estudios conjuntamente con el trabajo.

Merece destacarse que, si bien aquella crisis de su adolescencia fue resuelta en un sentido positivo, sin embargo una condición traumática bastante similar se repite durante su adultez, acompañando la crisis económica que impactó duramente sobre su empresa en el año 2002. Nuevamente enfrenta la crisis en un sentido positivo, pero esta vez dejando huellas sobre su salud física y mental, bajo la forma de estados depresivos y una activa reflexión sobre su identidad laboral. Al mismo tiempo, realiza una identificación con su hijo adolescente, a quien percibe desamparado en sus necesidades educativas y de salud, ya que no puede ofrecerle una cobertura económica suficiente para cubrir esas necesidades. La representación psíquica de su hijo como un espejo que le refleja alguien que él fue en su adolescencia, se pudo observar claramente en el gráfico que realiza cuando se le solicita que dibuje “una persona bajo la lluvia”.

Asimismo, hemos observado entre algunos hombres de nuestro estudio que una fijación a posiciones subjetivas infantiles, de profunda dependencia económica y emocional de otros, sin haber transitado por los procesos de juicio crítico y de deseos hostiles diferenciadores, ha promovido la construcción de subjetividades

⁵ a lo largo de la historia, la agrupación entre pares ha demostrado su eficacia para una gestión colectiva de conflictos que, si bien son percibidas singularmente por cada sujeto, requiere de instancias político-sociales que las enfoquen y las resuelvan. Este ha sido el caso, por ejemplo, de los criterios de agremiación laboral, o bien de la gestión del colectivo de mujeres en la política para lograr una cuota o cupo de participación política

más vulnerables para encarar la crisis de precariedad laboral cuando son adultos. En estos sujetos, la conjunción simultánea de fragilidad subjetiva con precariedad laboral, con actitudes de aislamiento social, operan como disparadores para hacer que la crisis laboral devenga en una verdadera catástrofe subjetiva.

III.- Paternidades, masculinidades.

A.- Consideraciones generales

En este ítem expondremos la importancia de la figura paterna en la constitución de la subjetividad sexuada de los hijos y las hijas, a partir de los estudios realizados desde la perspectiva del género entrecruzados con las hipótesis psicoanalíticas acerca de la paternidad. Algunas teorías psicoanalíticas clásicas -en la escuela inglesa (Bion, W., 1966; Winnicott, D., 1965,1972), la escuela francesa (Dolto, F., 1990; Lacan, J., 1982), y las norteamericanas (Benjamin, J., 1997; Chodorow, N., 1984) cada una con sus propios matices- han enfatizado el papel determinante que tiene la figura paterna en la vida emocional de los hijos, al establecer una diferencia en el vínculo inicialmente diádico madre - bebé. Las hipótesis psicoanalíticas han destacado que esa figura constituye un tercero diferente -en el sentido de que establecería una diferencia sexual respecto de la madre- y que, desde esa diferencia haría una contribución específica a la estructuración de la vida psíquica del infante humano, de su acceso al orden simbólico de la cultura, a la configuración de su identidad genérica, y a los procesos de dependencia / autonomía que caracterizan el desarrollo infantil. Cada una de las escuelas psicoanalíticas ha puesto el acento sobre una o varias de estas cuestiones.

Si bien se han generado cambios en el interior de las familias actuales, son numerosos los autores que insisten en las diferencias de los movimientos de dependencia/autonomía para hombres y mujeres. Las mujeres han provocado enormes modificaciones dentro de la estructura familiar debido en parte a su inserción masiva en el mercado de trabajo, y también a transformaciones subjetivas que las colocan en otras posiciones ante sus hijos. No ha ocurrido lo mismo -al menos con la misma intensidad y frecuencia- con los padres y las actitudes paternas ante sus hijos, ya que todavía no se ha producido una igualdad en las relaciones familiares. Cuando analizamos desde la perspectiva del género las relaciones de poder entre los géneros, nos preguntamos si los cambios sociales más avanzados se reflejan cabalmente en un cambio en las mentalidades de los sujetos que desarrollan el ejercicio de la paternidad. La socióloga argentina C. Wainerman (1999) destaca que, hasta el momento, no han sido equitativos los modos de inserción de los varones al interior del hogar y de la vida familiar, en relación con los modos de inserción de las mujeres en la vida laboral en el ámbito extra-doméstico. Se pregunta si, en caso que los hombres no hicieran esa

particular contribución transformadora en la vida familiar, estaríamos asistiendo a lo que se caracteriza como una “revolución estancada”.

Cuando nos acercamos al fenómeno de la paternidad entrecruzando la perspectiva de las relaciones de género con hipótesis psicoanalíticas, nos encontramos con un panorama novedoso e interesante. Las problemáticas que se enfrentan son de variada índole, de las cuales daremos sólo algunos ejemplos:

a) ¿Centraremos los debates en los interrogantes acerca de si la paternidad es una función, y en ese caso no importa quien sea la persona que la ejerza (varón, mujer) o inclusive que sea ejercida por una institución? En estos casos, se pone el acento sobre su carácter simbólico, por lo tanto no importarían las condiciones de subjetivación sexuada de quien o quienes ejerzan esa función. Además, se enfatiza que el objetivo del ejercicio de esa función consiste en separar al infante humano de su madre para introducirlo en la cultura. Según estas consideraciones, la madre no es concebida más que como alguien que suministra un cuerpo y el contacto emocional temprano imprescindible para preparar al niño para otros desarrollos como sujeto, tales como incorporar la palabra, la Ley, el orden simbólico. Desde esta perspectiva, si no se produjera este pasaje del orden natural -supuestamente materno- al orden cultural llamado paterno, el infante humano se vería expuesto a gravísimos trastornos psicopatológicos tales como la psicosis, la psicopatía o las perversiones. En este aspecto coinciden las escuelas psicoanalíticas antes mencionadas, así como otras teorías psicológicas acerca de la familia.

b) Los problemas atinentes al ejercicio de la paternidad ¿habrán de referirse ya no a una función que se cumple, sino a la presencia real y efectiva de una figura masculina que ofrezca su presencia, su cuerpo y sus emociones al desarrollo psíquico del infante humano? Th. Laqueur (1992) introduce en este sentido una propuesta original al referirse a la paternidad como un trabajo emocional. Según este autor, en la historia occidental, signada por el discurso patriarcal se han ignorado los lazos emocionales de los padres con los hijos, al inscribir a los hombres fundamentalmente dentro del contexto público, y sólo presentes simbólicamente en el orden familiar. Critica el neo- esencialismo de aquellos principios que suponen que la maternidad es “un hecho”, mientras que la paternidad es “una idea”. Este autor critica el supuesto naturalista de que la maternidad consiste en poner cuerpo y emociones, y la paternidad “lo otro”, supuesto que ha de ser revisado a la luz de las experiencias de aquellos padres que sienten, como él lo describe en su experiencia como padre, “los hechos” de un amor visceral por su hija. Como se puede observar, en estos casos se trataría no sólo del ejercicio de una función, claramente diferenciada de la función materna, sino por el contrario, de una función muy similar a la materna: se trataría de un “segundo adulto” (Benjamin, J., 1996; Rodulfo, R., 1998) en el vínculo con la criatura, con lo cual no sólo se desenmarca al padre de su clásico lugar del tercero que ha de interrumpir la díada madre - hijo, sino también la del padre que sólo

puede aparecer mediado por la madre, sólo disponible para discriminar lo que se supone un vínculo exclusivo y excluyente materno - filial. Ante esta condición prefijada, R. Rodulfo (1998) destaca la importancia de aquellos hombres que están buscando desplegar un espacio transicional, hacerse un lugar propio entre ellos y sus niños, *“independientemente de toda misión simbólica referida a la madre”*. Consideramos que el problema se centraría en la posibilidad de pensar la paternidad no en términos opositivos con la maternidad, siguiendo la clásica lógica binaria de opuestos o / o, donde el padre queda posicionado como figura versus la figura materna. Se trataría más bien de que el padre logre una posición subjetiva que vive por sí misma, no en relación de tensión con la madre, sino desde sí para su hijo, con deseos propios a desplegar en el vínculo paterno - filial. Se tratará entonces, de revisar las clásicas preguntas acerca de la construcción del deseo paterno: ¿qué desea un hombre cuando desea un hijo? (Volnovich, J.C., 1998).

Estas observaciones nos llevan a considerar que, en la actualidad, más que referirnos a “la paternidad” como un tipo de vínculo universal y predeterminado de los hombres con sus hijos/as, habremos de referirnos a “las paternidades” en plural, debido a la variedad y diversidad de modos de ejercicio de la paternidad, y porque se trataría de un tipo de vínculo históricamente variable que está sufriendo peculiares condiciones de transformación en nuestros días, tal como lo admiten los estudios sobre “los nuevos padres” (Sullerot, E., 1993; Badinter, E., 1987; Burin, M. y Meler, I., 2000) Mientras que en la mayoría de los estudios se enfatiza el principio de fortalecer los vínculos paterno - filiales en las relaciones de intimidad, al interior de las familias, simultáneamente asistimos a la configuración de numerosos estilos de vida familiar en donde la figura parental exclusiva es la madre, y se analiza exhaustivamente los efectos que esta condición produce sobre la salud psíquica y social de los niños que se crían en esos contextos. Los debates indican el punto controversial de esta problemática en la actualidad, especialmente cuando las conclusiones refieren que la ausencia de figura paterna en la familia no incide *per se* negativamente sobre la salud de los niños, sino sólo asociada a otras condiciones sociales y familiares (por ejemplo pobreza, marginalidad, aislamiento social, etc.). Sin embargo, la mayoría de los estudios realizados critican, como problema a encarar, el escaso involucramiento paterno en la crianza y manutención de los hijos, cuando este fenómeno aparece.

Finalmente, entre estas consideraciones generales debemos destacar una problemática ambivalente y contradictoria que expresa la situación actual de la paternidad. Se trata de la frecuente contradicción entre el discurso y las prácticas de la paternidad. La mayoría de los hombres occidentales, al menos aquellos de sectores medios urbanos, refieren un profundo sentido de responsabilidad paterna respecto de sus hijos (de Keijzer, B., 1998). Sin embargo esto no se traduce en las propias experiencias con la paternidad respecto a la atención cotidiana de los niños, la actitud de cuidados y de crianza, la manutención económica, etc. Esta

condición aparece agigantada cuando la pareja parental se separa, y los niños quedan conviviendo con la madre. Los factores que determinan esta condición son múltiples, y varían desde los rasgos subjetivos propios de la masculinidad tradicional, a las condiciones laborales exigidas a los varones, así como factores propios de la socialización temprana masculina que impide rasgos que favorezcan la intimidad afectiva, o bien “ponerse uno a uno” (Winnicott, D., 1972) con las necesidades de la criatura. El desconcierto, la perplejidad y los sentimientos dolorosos suelen ser los afectos resultantes de esta situación ambivalente y contradictoria en el vínculo paterno - filial. Tanto los problemas de la intimidad afectiva como el conflicto de ambivalencia y sus efectos, serán analizados exhaustivamente en esta presentación.

En general la mayoría de los psicoanalistas clásicos considera que el padre no puede ni debe sustituir a la madre, en todas estas posiciones afectivas, ni tan siquiera compartir los cuidados y alimentación del hijo: debe quedar por fuera del vínculo exclusivo madre- hijo, encarnando el principio de realidad, mientras el vínculo madre – hijo encarna el principio del placer. Como representante de la ley, el padre debe mantenerse a distancia. Una psicoanalista francesa, Françoise Dolto, recomendaba a los padres en sus programas radiales que “no olviden que no es a través del contacto físico, sino con palabras, que conseguirán que sus hijos les amen y les respeten” (Dolto, F., 1990). El amor paternal tendría ese rasgo distintivo: sólo se expresa a distancia. Este concepto de paternidad absolutamente consistente con las necesidades de la cultura patriarcal, y de las nuevas necesidades económicas, a partir de la Revolución Industrial en Occidente, reafirma las posiciones no sólo subjetivas sino también sociales de varones y mujeres: las mujeres en el ámbito privado, los hombres en el espacio público; las mujeres trabajando en el espacio doméstico, los hombres en el espacio extra doméstico; ellas ejerciendo el poder de los afectos, ellos el poder racional y económico. Ya desde el siglo pasado, con el afianzamiento del industrialismo en los países occidentales, la figura de la madre de la modernidad se vuelve cada vez más exclusiva y excluyente en la crianza de los niños, en tanto que la del padre se va alejando cada vez más del entorno familiar. Los valores de la masculinidad que encarna el padre cambian: el honor y la fuerza física, típicos de la era pre- industrial, se trastocan en los valores de éxito, el dinero y el ejercicio de un trabajo que justifique el alejamiento de la intimidad familiar y doméstica.

B- Paternidad, identificación e identidad de género

En tanto las niñas interiorizan vínculos intersubjetivos con sus madres en que los contextos de intimidad están marcados por el “cuerpo a cuerpo con la madre”, los niños no se involucran con las mismas características en una relación

con sus padres u otros hombres, sino que el modo de su incorporación de la masculinidad implica negar la relación con la madre alejándose de la intimidad con ella. Esto se expresa en el aprendizaje de vínculos más sociales que familiares, en un nivel más abstracto y menos personalizado.

Dentro del ámbito familiar, el rol paterno tradicional predominante es proveer económicamente a la familia; muy rara vez se le da semejante importancia a su contribución emocional. Cuando los hombres hacen trabajos "de mujeres" - lavar platos, limpiar, acostar a los niños- lo hacen habitualmente por delegación de la mujer y de acuerdo con la organización establecida por la esposa/madre, que mantiene una responsabilidad residual en esas situaciones. Cuando los padres se relacionan con sus hijos, lo hacen para crear independencia, como personas separadas, mucho más de lo que lo hacen las madres, que supuestamente generan dependencia en los hijos.

Casi todos los autores psicoanalíticos que sostienen las teorías de la identificación temprana están de acuerdo en que en nuestros modos de organización cultural familiar existiría un "exceso de madre" y una falta de padre en la crianza de los niños⁶. Esta situación provocaría el reforzamiento de la división sexual del trabajo y la reproducción social-familiar de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Emilce D. Bleichmar (1996) afirma que, desde el punto de vista psicoanalítico, el niño y la niña perciben la diferencia genérica de sus padres ya hacia la edad de 2 años, y que la diferencia no es sexual sino social. Para el varoncito, la percepción temprana de la masculinidad de su padre lo convierte en su ideal, en un deseo de ser como el padre; más adelante, con el advenimiento del conflicto edípico, su identificación lo llevará a desear tener lo que tiene el padre: el bien fálico. Para esta autora, la identidad de género se adquiere en la intersubjetividad, en el vínculo temprano padres-hijos, en relación con los deseos inconscientes que esos vínculos intersubjetivos tempranos aportan a la construcción de la subjetividad sexuada.

C- Posiciones subjetivas de los padres en el ejercicio de la paternidad. Estereotipos de género y amor narcisista.

En Introducción al Narcisismo (1914), S. Freud se refiere a los modos de amor narcisista que pueden desplegarse en el vínculo de los padres con sus hijos. La hipótesis freudiana supone que el lazo amoroso de los padres con sus hijos implica una *“reviviscencia y una reproducción del propio narcisismo”*, o sea el niño representa para el padre un objeto de amor narcisista. Desde esta perspectiva el *“amor parental, tan conmovedor y tan infantil en el fondo, no es más que una resurrección del narcisismo de los padres”*. Los textos freudianos señalan también

⁶ lo cual ha dado un perfil característico a las consultas psicoterápicas por niños y adolescentes en la década del 60: “madre sobre-protectora, padre ausente”.

que los hijos deberán realizar los deseos incumplidos de sus progenitores: “*ser un gran hombre en lugar del padre*” o “*casarse con un príncipe como compensación de su madre*”. Desde la perspectiva del género esta hipótesis freudiana trataría de la distribución de atributos y logros entre los géneros. Para el padre y la madre el atributo de la grandiosidad idealizada, la de él en ámbito público, y la de ella en el ámbito familiar.

Tomaremos algunas hipótesis psicoanalíticas sobre las elecciones narcisistas de objeto para analizar, en esta investigación, las posiciones subjetivas de los padres en relación con sus hijos/as.

En la argumentación freudiana se describen cuatro tipos de elección narcisista de objeto, denominados “dobles narcisistas”. Ellas se atienen a alguno de estos criterios:

- a) lo que yo desearía ser (doble ideal)
- b) lo que yo soy (doble idéntico)
- c) lo que yo fui (doble anterior) y
- d) lo que ha salido de mí mismo.

Si bien Freud alude explícitamente a las elecciones narcisistas de objeto, esta descripción de sus modalidades diferenciales puede resultar de utilidad para una primera categorización de los vínculos que establecen los padres con sus hijos. Podemos considerar entonces cuatro tipos de doble, tomados como objetos amorosos, a los que designamos, respectivamente, como ideal (lo que yo desearía ser), idéntico (lo que yo soy), anterior (lo que yo fui) y generado por desprendimiento (lo que ha salido de mí mismo, como podría ser una obra para un artista plástico, o un hijo, por ejemplo). Si lo aplicamos al vínculo que los padres tienen con sus hijos, observaríamos que esta es una dimensión temporal en la percepción de los hijos en relación a la configuración de la masculinidad, en términos del verbo ser: como fui varón, como quisiera ser, etc.- Esto se lleva a cabo sobre la base de identificar proyectivamente en los hijos aspectos de sí mismos investidos de modo narcisista.

Consideramos importante resaltar las dos facetas que tienen estas experiencias identificatorias:

1) Como repetición de situaciones traumáticas que han sido difíciles de elaborar, en el vínculo con el propio padre y 2) en sus aspectos creativos, como transformación de experiencias vividas dolorosamente, en otras gratificantes, propiciadoras de satisfacción.

- 1) En cuanto a la repetición de situaciones traumáticas, la transmisión entre generaciones permite a los padres elaborar los traumas de la propia infancia y reparar los vínculos conflictivos que han tenido con sus propios padres. En una investigación previa (Burin, M. y Meler, I., 2005) hemos hallado algunos casos de hombres cuya precariedad laboral y su desarrollo como padres se articulaba según estas premisas. Por ejemplo, el caso de G. en relación a su

hijo varón, que padece una enfermedad por la cual debe ser atendido por psiquiatras desde pequeño, la situación del niño reduplica sus temores por sus propios trastornos psíquicos que, hace unos años, lo llevaron a una internación psiquiátrica. Observa en su hijo varón a alguien que él fue en un momento anterior de su vida (su hijo como un doble anterior) y teme que el niño repita aquella situación que a él le generó una dolorosa incapacidad. Uno de sus efectos fue la claudicación laboral, la dependencia económica de su esposa, y su actividad casi exclusiva en el ámbito doméstico, en las actividades de limpieza y mantenimiento del hogar. Su actividad laboral se vio interferida por sus trastornos psicológicos, que potenciaron sus dificultades previas de inserción laboral. La crisis económica 2001-2002 en Argentina, lo dejó inerme ante una nueva situación traumática, externa e interna a la vez.

Otro de los entrevistados, M., dice: *“no hago más que repetir algunos modelos, especialmente en la agresión física (...) el modelo que me fue enseñado es “porque te quiero te aporreo”, y eso me cuesta no repetirlo” (...) Yo no quiero repetir la historia de mis padres, mi padre aislándose, siempre con problemas de tabaquismo y alcoholismo (...) los fines de semana quiero disfrutar de los chicos (...) porque desde que nacieron los chicos se me juntaron un montón de emociones, entre ellas, los miedos, todos los miedos (...) miedo de repetir a la figura de mi padre, que para mí fue tan cuestionada, eso me generaba angustia, mucha presión (...) incluso mi abuelo tenía ese modelo de la agresión (...) y mi padre, por educarme creía que me tenía que dar con un palo, porque la tinta con sangre entra (...) yo pude hacer un corte con ese aspecto de mi familia pero ellos siguen usando ese modelo de agresión, física o verbal, y salir de ese modelo me cuesta horrores (...) (Ahora que estoy desempleado y no tengo trabajo) cambié bastante como padre, antes estaba siempre cansado, no quería que los chicos me molesten (...) ahora tengo ganas de estar con ellos (...)*”

En este caso se trataría de la elección de un doble sobre la base de aquél que yo no desearía ser, o sea una definición por lo inverso del doble ideal: él no querría ver en sus hijos al niño que fue ante su padre. La experiencia del desempleo y la crisis laboral concomitante lleva a M. tomar la crisis como oportunidad para rectificar experiencias traumáticas previas.

Hemos hallado que los padres tipifican más rígidamente por género que las madres, o sea, los varones establecen un vínculo con los hijos más de acuerdo con los estereotipos de género que los vínculos de las madres con sus niños. Una diferencia de género significativa en cuanto a la tendencia a la estereotipia, se manifiesta en que los padres determinan más fuertemente la masculinidad de los varones y la heterosexualidad de las mujeres. Esto lo observamos en la investigación antes mencionada (Burin, M., y Meler, I., 1998), en la cual P. revela en el vínculo con sus hijos una marcada diferencia estereotipada entre los géneros: es más estricto y exigente con las conductas sociales y deportivas de su

hijo varón, y más permisivo con las niñas que aún son pequeñas. Tal como lo expresa, responde al estereotipo tradicional masculino sobre la paternidad: distancia emocional de sus hijos mientras son pequeños, delegación de los cuidados en su esposa, y mayor compromiso de su parte a medida que van creciendo. También encuadrado dentro del estereotipo de paternidad tradicional, está más atento al desempeño de su hijo varón en el ámbito público – en el club, en las actividades deportivas – en tanto que las niñas parecen estar ausentes de su universo de representaciones en el ámbito extra-doméstico.

“(...)Tengo mucho conflicto con mi hijo varón, soy el entrenador deportivo de él en el club, en cambio con las nenas, las miro y me hacen gracia, pero sin mucho contacto (...) cuando entrenamos mi hijo se pone caprichoso y yo soy muy estricto, no le perdono ni una (...) el otro día le grité y luego lo eché de la cancha, se había encaprichado con un gol que no era, fue muy duro para él pero lo tuve que hacer, si no iba a ser un mal ejemplo para el resto (...) soy más estricto con él que con las nenas, ellas me hacen sonreír, él me hace enojar, nos ponemos tensos, esperando que aparezca el problema (...)”

Otro ejemplo de lo señalado anteriormente puede graficarse con las palabras de D. que al referirse a las preocupaciones para con sus hijos dice: *“(...) Arturo no trabaja y no pone mucho empeño en estudiar algo, no lo veo con vocación. De Simón me preocupa que se ponga objetivos y no para hasta conseguirlos. De Marta me preocupa su sexualidad, cómo será el inicio de su sexualidad, si la tratarán bien o no, si puede tener una vida matrimonial o de pareja buena, tengo muchos temores con ella, porque es mujer (...)”* (...) *Me preocupa también su adaptación al cambio de colegio, que extrañe a sus compañeras, quizá crea que está enamorada y como tiene 15 años su vida social es incierta, tengo que cuidarla...”*

El proceso de modelado de los géneros femenino y masculino que realiza D en relación a sus hijos es de tipo tradicional: piensa en sus hijos varones en términos de sus estudios o su dedicación al trabajo, en tanto que se refiere a su hija centrándola en la sexualidad, el enamoramiento y/o sus relaciones sociales. Su vínculo narcisista con sus hijos varones revela que en tanto Arturo se configura como su doble idéntico, ya que describe a su hijo de igual modo que se describió a sí mismo, siente que Simón es un doble ideal, con objetivos e iniciativa como a él le gustaría ser.

- 2) En el aspecto creativo y reparatorio del vínculo paterno – filial, un aspecto interesante a considerar, que hemos hallado en varios de los padres entrevistados, es la depositación en los hijos de proyectos a futuro, reparatorios de las experiencias que ellos tuvieron. Se trata de la proyección en los hijos de un doble ideal de sí mismos, que puedan alcanzar las metas que sus propios padres no han podido lograr, especialmente en lo referido a oportunidades educativas y laborales. Uno de los entrevistados relata su

percepción de su hijo como un doble ideal, que le representa aquello que él querría ser. R. es uno de los sujetos de nuestra investigación que observa, admirado, cómo su hijo veinteañero ha optado por una carrera laboral y educativa que le permiten ingresos económicos acordes a su proyecto de armar una familia y ser responsable económicamente por ella, postergando su predilección por la música, o bien desplegando su talento musical en momentos que no se superpongan con sus otras obligaciones. R. lo compara con el joven que él fue, que no pudo oponerse a los mandatos de su padre de seguir una carrera educativa que lo habilitara fundamentalmente para ser proveedor económico, pero desconsiderando sus inclinaciones expresivas, hacia la música, las artesanías, etc. Siente que su hijo logra transacciones subjetivas y sociales con menos costo psíquico y económico que el que él padeció, debido a que su estilo de inserción laboral fue forzado, poco placentero y con predominio de la hostilidad por su sometimiento hacia ese destino impuesto por la figura paterna. También admira la posición social y subjetiva de su esposa, quien no sólo trabaja aportando buena parte de los ingresos económicos de la familia, sino que además cultiva con entusiasmo su inclinación hacia la música. La alianza conyugal lo ha llevado a identificarse con su esposa y la herencia familiar de ésta en cuanto a la tradición musical que sostienen desde hace varias generaciones. Una consecuencia de esta identificación es que en la actualidad R. está procurando desplegar también él su veta creativa y expresiva, largamente postergada.

Por otra parte, ya hemos descrito un ejemplo de considerar en su hijo la representación de un doble anterior de sí mismo en el caso de T., con su hijo adolescente, en la identificación de su situación traumática en el aspecto económico de cuando él mismo fue adolescente y su padre dejó de pagar las cuotas del colegio al que asistía. En la actualidad le preocupa que no pueda ofrecer a su hijo de 16 años, la cobertura médica necesaria ni el profesor de tenis que necesitaría para seguir con su actividad deportiva. En el caso de T., él se identificó con el rasgo del padre que tanto criticó siendo adolescente – la irresponsabilidad y el apego a proyectos económicos grandiosos e irrealizables – y desplegó una actividad laboral que excedió sus capacidades físicas y económicas, volviéndose él mismo una persona irresponsable. Esta identificación con un padre del cual no pudo des-identificarse a tiempo, y que sólo pudo hacerlo en condiciones traumáticas, lo llevó a imponer a su hijo condiciones semejantes a las que él padeció en su adolescencia. La puesta en crisis de esta condición repetitiva y traumática lo condujo a encarar su actividad laboral actual de modo distinto, con el registro subjetivo de satisfacción por sentirse responsable y atento a las necesidades de su hijo adolescente.

D- Conflictos en el vínculo paterno filial: El conflicto de ambivalencia

Las situaciones de conflicto psíquico indican la coexistencia de motivaciones contradictorias, incompatibles entre sí. Si bien los conflictos son consustanciales con la vida, a menudo se configuran no como propulsores del desarrollo de un sujeto sino como un factor de detención en su desarrollo y en sus vínculos. El desarrollo de la hostilidad en los varones como parte de sus esfuerzos por la diferenciación y el recortamiento respecto del otro, se contrapone con las nuevas necesidades del ejercicio de la paternidad, que requiere de procesos identificatorios a predominio amoroso, que impliquen acercamiento. En el caso de los varones y el ejercicio de la paternidad, uno de los conflictos predominantes se refiere al desarrollo de la hostilidad. Si bien en nuestra cultura occidental el desarrollo de conductas agresivas ha quedado íntimamente asociado al despliegue y afirmación de la masculinidad, esto podría constituirse como obstáculo para el ejercicio de la paternidad en los hombres estudiados.

El conflicto de ambivalencia ilustra una de las problemáticas más agudas que parecen enfrentar los padres entrevistados. Este conflicto puede describirse de la siguiente manera: el sujeto se siente atraído, a la vez que rechaza, un mismo objeto amoroso, en este caso el/la hijo/a, condición que le provoca estados de tensión y ansiedad, porque peligra el objeto amado debido al rechazo-hostilidad que simultáneamente siente por él. Este conflicto conlleva estados depresivos y sentimientos de culpa. Las conductas defensivas tendientes a reducir la ansiedad que deviene de este conflicto suelen procurar disociar las dos tendencias contrapuestas que lo componen, enfatizando sólo una de ellas. El conflicto de ambivalencia suele ser la base de todas las otras situaciones conflictivas. El potencial hostil que se revela en el conflicto de ambivalencia, desplegado hacia los niños pequeños, es uno de los más enfatizados habitualmente cuando se proponen paternidades que alejen a los hombres de los niños en condiciones de indefensión.

Como parte del procesamiento subjetivo que realizan los varones ante este conflicto, siguiendo algunas propuestas freudianas (Freud, S., 1921) hemos hallado otras posiciones subjetivas frecuentes en los padres respecto de sus hijos: el hijo tomado como rival en su vínculo con la esposa, y su posición subjetiva como ayudante de la esposa para la crianza de los niños. Al ocupar la posición de ayudante, el sujeto coloca a otro en posición de modelo o ideal al cual quiere auxiliar.

Estas investiduras posicionales en los vínculos intersubjetivos han sido descritas por Freud (1921) cuando postuló que el otro, el semejante, puede ocupar para el Yo cuatro lugares: como modelo, como objeto, como ayudante y como rival del sujeto. Según la teoría freudiana estos diferentes lugares se constituyen en cada aparato psíquico de un modo necesario, y luego el Yo invierte con ellos a diferentes sujetos, en principio pertenecientes a un círculo íntimo, y luego a contextos cada vez más distantes. Esta teoría explica que la constitución

y articulación de las investiduras posicionales se imbrican con el surgimiento y la diferenciación de los deseos. La relación del yo con el modelo o ideal tiene que ver con el deseo de ser (como anhelo, como añoranza) y en consecuencia con la libido narcisista y el acceso a la posición de sujeto mediante la identificación, tal como fue descrito en el apartado anterior, al desarrollar el concepto de la identificación con los hijos como dobles de sí mismos. La relación del yo con el rival tiene que ver con el deseo hostil de apoderarse y dominar, pero también como deseo de diferenciación, de recorte respecto del otro. La figura del hijo puede ser ubicada rápidamente en el lugar psíquico del rival. El rival es aquél que ocupa un lugar que amenaza con la aniquilación del sujeto, por eso se vuelve peligroso, especialmente en aquellas configuraciones familiares donde se ha glorificado e idealizado la figura de la madre de modo tal de hacerla poseedora de todos los dones. En estos casos, existiría un único sujeto que sintetiza todos los bienes, que suele ser el amor, o el reconocimiento del otro. Junto a ese único sujeto, sólo habría lugar para un único objeto, que recibiría su amor y/o reconocimiento. En tanto la madre ocupe la posición de modelo, sólo uno será colocado en la posición de objeto amoroso para ella, en tanto que los otros serán su rival.

En algunos casos el propio sujeto se coloca/es colocado en posición de ayudante o auxiliar. El ayudante o auxiliar tiene que ver con tomar al otro, o bien ubicarse a sí mismo como un medio para un fin. Colocado como ayudante, no se le reconocen deseos propios.

Esta ha sido una de las posiciones clásicas que configuraron la parentalidad a partir de la Revolución Industrial: las madres han sido configuradas como sujetos de la experiencia y los hijos como su objeto libidinal preferencial, en tanto la posición social y subjetiva de los padres ha sido de rivales y/o ayudantes de la madre y de los niños al interior de las familias.

Estos lugares no quedan fijados de una vez y para siempre, son móviles y van sufriendo modificaciones a lo largo del desarrollo de la subjetividad. De este modo aquellos sujetos que ubican inicialmente al otro en el lugar, por ejemplo, de ayudante, puede trastocar luego esta investidura posicional libidinal en otras distintas. Esta condición se puede observar en aquellos padres que tienen con sus hijos pequeños un vínculo de rivalidad, y que transforman este vínculo en compañerismo o camaradería cuando los hijos se vuelven adultos.

Hemos hallado que no sólo los hijos sino también el trabajo extra-doméstico que realiza la esposa, puede ser colocado como rival en los vínculos conyugales desde la perspectiva de género masculino tradicional. Tanto en el caso de los hijos como respecto del trabajo de la esposa, lo que se configura como rival para los hombres es la intensa investidura libidinal que la esposa otorga a aquello que sale de sí misma (como en la posición en que los hijos o el trabajo representan un doble narcisista del/ la sujeto). Estos hombres perciben al trabajo o al hijo como una elección de objeto narcisista de la esposa-madre: no son ellos, los maridos,

los investidos libidinalmente, que es lo que sería esperable de una esposa tradicional, según la clásica perspectiva que supone que lo que desea una mujer es ser amada por un hombre (Freud, S, 1931). Estos hombres consideran que, naturalmente, deberían ser los únicos elegidos para el despliegue de vínculos amorosos, deberían ser el principal objeto donde la esposa depositaría la mayor carga libidinal, pero encuentran que esto ya no se cumple con el nacimiento de los hijos o bien con el trabajo extra-doméstico de la esposa, cuando esta les otorga una intensa investidura libidinal.

En estos casos, al visualizar al hijo como rival, con quien debe competir, se despliega un vínculo hostil y no sólo afectos amorosos hacia él, con lo cual se configura el eje central del conflicto de ambivalencia mencionado al comienzo.

En el estudio realizado previamente tomado como base del que actualmente desarrollamos, M. no duda en identificar a sus hijos como rivales en el amor y atención de su esposa. *“ (...) Cuando estás recién casado sos el rey de la selva, el amo del universo, pero cuando nace tu primer hijo pasaste a 5º o 6º posición: primero está el bebé, segundo las cosas del bebé, tercero la comida del bebé, cuarto la habitación del bebé, y después de una lista de prioridades aparece el marido. Uno queda desplazado, quedamos al costado y nuestras esposas siguen adelante con el bebe. Eso genera muchos conflictos en los matrimonios (...) yo trato de no ponerme celoso en eso, pero aunque conozco los problemas igual sentí la competencia (...) Las mujeres dejan de atender al marido para atender al bebé, y se resiente la vida sexual de la pareja”.*

En este caso el hijo aparece no sólo como rival en el amor y la atención de la esposa, sino también en el erotismo de la pareja, que se ve afectado porque el centramiento libidinal de la esposa está puesto en el niño, no en el marido como ocurría en el momento anterior al nacimiento de la criatura. Para los padres esta situación los lleva a una profunda conmoción emocional de carácter regresiva, que puede revivir el clásico conflicto edípico de sentirse como un niño excluido en la pareja.

En el caso de J. E., el rival que amenazaba el vínculo conyugal ha sido los bienes económicos, repentinamente heredados, de los que disponía su esposa. Su posición subjetiva ante el trabajo, a lo largo de toda su vida, había sido de pasividad y dependencia: provenía de una familia de sectores medios altos, en la cual los padres proveían económicamente a sus hijos hasta bien entrada la adultez, no sólo con su trabajo sino también con bienes heredados (campos, propiedades, etc.). J. E. estudió abogacía y se recibió después de muy largos años de estar en la facultad, y sólo trabajaba en pequeñas actividades que le permitieran “ir pasando la vida”, según lo expresó, ya que prefería ir al club y entretenerse jugando a distintos deportes, o tomando vacaciones prolongadas. Se casó con una mujer emprendedora, con iniciativas laborales, que lo habilitó para buscar mejores oportunidades laborales como abogado. Con ella tuvo dos hijos, y

aparentemente su vida familiar era satisfactoria hasta que su esposa recibió una pequeña herencia en inmuebles en otra ciudad, que decidió administrar personalmente. J. E. no soportó que su esposa no aportara esos bienes al patrimonio familiar, considerando que ello contribuiría a que él pudiera trabajar menos horas. Simultáneamente, terminó su inserción laboral en la empresa donde había estado trabajando los últimos 15 años con muy poco esfuerzo personal, ya que esa empresa cerró debido a la crisis económica argentina. Su posición subjetiva previa, unida a una frágil identidad laboral, hizo que la crisis por la que atravesó deviniera en una situación de catástrofe personal. El matrimonio se fue deteriorando y culminó en divorcio. Poco después, J. E. regresó a vivir a la casa de su anciana madre, donde ocupa el dormitorio de su infancia, en condiciones de cuasi-dependencia económica, ya que realiza mínimos aportes a los gastos comunes. En este caso, se consolida la posición regresiva infantil que este sujeto siempre ocupó ante el trabajo, dentro del contexto familiar-social de sus orígenes, que aprobaba y reforzaba semejante posición subjetiva. Mantiene un vínculo afectuoso con sus hijos, medianamente distante, con los cuales se reúne generalmente los fines de semana o en las vacaciones, en el campo de la familia, compartiendo con ellos actividades principalmente deportivas y de juegos adolescentes. Su posición subjetiva favorita es la de un hijo que desea jugar, sin compromisos emocionales ni económicos, detenido su desarrollo psíquico y social en su adolescencia.

Un ejemplo de paternidad, hallado en la investigación citada anteriormente (Burin, M. y Meler, I., 2005), es la posición regresiva posible de sentir a su hijo como un hermano menor, que le priva de los cuidados y atención de la esposa – madre. Ante una situación como esta, uno de los entrevistados, P. A., opta por ubicarse a sí mismo en la posición de ayudante de su esposa, con una actitud de cuidados de su hijo/ hermanito menor. Como lo planteamos anteriormente, la posición subjetiva del ayudante o auxiliar depende de investir a otro en posición de modelo o ideal. Aquél investido en posición de modelo es el que otorga existencia a los otros por poseer el bien anhelado por el resto. El lugar de ayudante es correlativo con la investidura de otro en lugar de modelo. Desde esta posición de auxiliar desarrolla una función, despliega una acción, o demuestra una afectividad, que supone es la deseada por aquél considerado como modelo o ideal. La posición subjetiva de auxiliar carecería de deseo propio, se rige por la estructura deseante de aquél que inviste como ideal o modelo.

P. A. ingresa a la familia constituida por A. y su hijo, colocándose rápidamente en la posición de auxiliar de A. No sólo es varios años más joven que ella debido a lo cual le reconoce mayor experiencia en la vida familiar, sino que también admite que él tiene menos experiencia laboral y muchos menos ingresos económicos que ella. Su inserción laboral es precaria: depende de que A. le brinde trabajo como dibujante. Siendo el hijo de A. un adolescente, P. A. lo toma casi como hermano

menor y se coloca en relación con A. en posición de auxiliar para cuidarlo y ayudarlo con sus estudios. P. A. puede asumir esta posición subjetiva mediante el recurso de reconocer a A. su liderazgo laboral y emocional. Esta configuración de la pareja implica que ella está en posición de modelo tanto en el contexto familiar como laboral, en tanto los deseos de P. pivotan alrededor del liderazgo de su esposa.

P. además define a A. como "(...) *una persona bárbara, hermosa...tiene principios muy sólidos y muy buenos, parecidos a los míos, pero los sostiene mucho más férreamente (...)*". Desde esta perspectiva P. A. también ubica a A. como un doble ideal de sí mismo, o sea aquella persona que él quisiera ser con atributos de iniciativa y de liderazgo. Esta posición subjetiva le permite a P. A. sostener su precariedad laboral y su dependencia económica de la esposa, a la vez que entra en conflicto con la pasividad que esta posición implica, que ponen en duda algunos rasgos de la masculinidad tradicional en la vida sexual de esta pareja. Sin embargo, esta posición le permite una actividad como padre sustituto del hijo de A. que contribuye a la consolidación de la pareja.

E- El vínculo entre padres e hijos: el conflicto con la hostilidad y los deseos amorosos.

En relación con el padre y sus hijos un problema básico es el destino de las pulsiones amorosas entre ambos. El eje de la problemática desde la perspectiva psicoanalítica del género, se plantea alrededor del centramiento en el conflicto edípico como modo paradigmático de procesar el destino pulsional de los varones en nuestra cultura occidental. Hemos de recordar que, a grandes rasgos, la teoría pulsional freudiana (Freud, S., 1915) plantea un momento del desarrollo del aparato psíquico en que se produce la así llamada defusión pulsional, con el desarrollo de pulsiones amorosas y pulsiones hostiles, y que esas pulsiones pueden tener dos grandes destinos predominantes: transformarse y adquirir representación psíquica bajo la forma de deseos, o bien originar desarrollos de afectos. En tanto los afectos sólo buscarían su descarga bajo diferentes formas, el desarrollo de deseos recargaría al aparato psíquico con nuevos objetos libidinales, y esto, a su vez promovería la gestación de nuevos deseos. Pero para los varones de nuestra cultura parecería que las condiciones de construcción de la masculinidad se darían a partir del desarrollo de un tipo de deseos, los deseos hostiles, en tanto que los deseos amorosos tendrían un destino predominante que sería la represión. Y en cuanto al desarrollo de afectos, serían los afectos hostiles, de rivalidad, egoísmo y capacidad de imponerse al otro y dominarlo, lo que constituiría los modos de subjetivación predominante de los sujetos varones, en tanto que, los cuidados y la dedicación tierna hacia el otro, o sea, los afectos amorosos, habrían tenido un destino de inhibición, de postergación, de desplazamiento, de disociación y proyección.

En el modelo edípico de enfrentamiento de conflictos, se produciría una polarización genérica merced a la cual los varones que no los hayan resuelto con este modelo paradigmático serán sospechosos de inmadurez psicosexual en las hipótesis clásicas, o bien de homosexualidad, por tener una identificación a predominio femenino. El eje predominante alrededor del cual surge esta condición es que se configure el conflicto edípico, pleno de luchas y rivalidades entre dos hombres que luchan por un bien, considerado como único y escaso, que es el amor materno.

El problema que se plantea a los padres, se centra en las dificultades del procesamiento de los deseos amorosos, deseos que incluyen vínculos identificatorios que propician movimientos subjetivos de acercamiento y de unión entre hombres, en este caso entre padres e hijos.

Consideramos que en este estudio debemos explorar más a fondo el deseo insatisfecho de los varones de haber disfrutado el vínculo preedípico siendo niños con sus padres, especialmente con un padre idealizado y omnipotente, con quien hubiera deseado desplegar deseos amorosos y desarrollos afectivos marcados por la amorosidad, los cuidados, el lazo de ternura, que según nuestros estereotipos de género clásicos sólo serían posibles como equivalentes de la feminidad. El análisis de esos movimientos pulsionales del niño y su resignificación en la adolescencia, serían un paso ineludible para comprender la resolución edípica posterior. De un modo similar se expresa J. Kristeva (Kristeva, J., 1993) al referirse al padre de la prehistoria, un padre imaginario, al que se refiere como “un destino luminoso de la paternidad”. Pero para ello será necesario también examinar las posiciones subjetivas de los hombres en cuanto a su función paterna. En esta breve descripción del conflicto hemos podido hallar hasta el momento tres posiciones subjetivas en cuanto a los modos de ejercicio de la paternidad, según las categorías de análisis Tradicionales, Transicionales e Innovadoras que últimamente estamos utilizando para describir los posicionamientos en el género también para las mujeres. Los padres Tradicionales se agruparían alrededor de la noción de autoridad paterna frente al hijo, el del padre que impone la ley, aquel que afirma que “una mirada o una palabra bastan para que mi hijo se ubique”, en tanto que los padres innovadores padecen más bien de la condición de perplejidad y de emborronamiento de los límites generacionales. El grupo mayoritario estaría constituido por los padres Transicionales que participan simultáneamente de algunos rasgos tradicionales, de otros innovadores, y de otros que los acercan a lo que clásicamente se definió como propio de las funciones maternas (cuidados, contención emocional, nutrición, etc.). Este grupo de padres, hombres buscando alguna posición comprometida con sus deseos y haciendo de ellos una creación cotidiana, parece ser el más promisorio para los nuevos desafíos en el vínculo entre padres e hijos. Se trataría no sólo de posiciones subjetivas que asumirían sólo aquellos varones que transitan por una crisis vital singular, como es la de la precariedad laboral,

sino de todos aquellos que encuentren un significado enriquecedor en sus vidas a la experiencia de una paternidad distinta de la estereotipia caracterizada hasta el presente para el género masculino.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, Elizabeth** (1993) *XY La identidad masculina*. Colombia, Grupo Editorial Norma.
- Badinter, E.**(1987) *El Uno es el Otro*. Barcelona, Planeta.
- Beccaria, L. y López, N.** (comps) (1996) *Sin Trabajo*. Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- Benjamin, Jessica** (1997) *Sujetos Iguales, Objetos de Amor*. Buenos Aires, Paidós.
- Benjamin, Jessica** (1996) *Los lazos de amor*. Buenos Aires, Paidós.
- Bion, W.** (1996) *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, Pierre** (1983) *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Folios.
- Burin, Mabel y Meler, Irene** (2000) *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Paidós.
- Burin, Mabel y colab.** (1987) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires, GEL.
- Burin, Mabel y Meler, Irene** (1998) *Género y Familia*. Buenos Aires, Paidós.
- Burin, Mabel; Moncarz, Esther y Velázquez, Susana** (1990) *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires, Paidós.
- Burin, Mabel y Meler, Irene** (2004-2005) Informe de avance e informe final a la investigación "Género Familia y Trabajo", Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Buenos Aires.
- Burin, Mabel** (2007) "El techo de cristal en la carrera laboral de las mujeres. Acerca del deseo de poder en las mujeres." En *El techo de cristal. Perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder*. Alizade, M y Seelig B (comp.) Buenos Aires, Lumen.
- Burin, Mabel** (2004) "Género, trabajo y familia. Conflictos vigentes" en Revista Subjetividad y procesos cognitivos N° 5. Buenos Aires, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).
- Chodorow, Nancy** (1984) *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona, Gedisa.
- De Keijzer, Benno** (1998) "Paternidad y transiciones de género" en *Familias y Relaciones de Género en transformación*. Schumkler, Beatriz (coord), México, Edamex.
- Diario Clarín** (2003) "Drogas en los lugares de trabajo." Artículo publicado en el matutino Clarín, día 28 de Julio. Buenos Aires, Argentina.
- Dío Bleichmar, Emilce** (1996) "Feminidad/Masculinidad. Resistencias en el Psicoanálisis al concepto de Género". en *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce (comp.). Buenos Aires, Paidós.
- Doltó, Françoise** (1990) *La causa de los adolescentes*. Barcelona, Seix Barral.
- Foucault, Michel** (1983) *El discurso del poder*. México, Folios.

- Freud, Sigmund** (1980) *Obras Completas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- (1921) "Psicología de las masas y análisis del yo", t. XVIII.
- (1914) "Introducción del Narcisismo", t. XIV.
- (1915) "Pulsiones y destinos de pulsión". AE, Tomo XIV
- (1931) "La sexualidad femenina", t. XXI.
- Kristeva, Julia** (1993) "Acerca de un destino luminoso de la paternidad: el padre imaginario." en Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, vol.15, Nº 1, Buenos Aires, APDEBA.
- Llovet, Juan José** (1996) Comunicación personal, Buenos Aires.
- Lacan, Jacques** (1982) *Seminario 3, La psicosis*. Buenos Aires, Paidós.
- Lacqueur, Thomas** (1992) "Los hechos de la paternidad". en Revista Debate Feminista, año 3, Vol. 6, México, septiembre.
- Meler, Irene** (2004) "Género, trabajo y familia: varones trabajando". Revista Subjetividad y procesos cognitivos, Nº 5: Género, trabajo y Familia. Buenos Aires, UCES.
- Millett, Kate** (1995) *Política sexual*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Mitchell, Juliet** (1982) *Psicoanálisis y Feminismo*. Barcelona, Anagrama.
- Rodulfo, Ricardo** (1998) "Del hombre buscando su lugar" en Revista Posdata año 1, nº 2, Buenos Aires, Homo Sapiens Eds.
- Rosaldo, Michelle y Lamphere Louise** (comps.) (1974) *Women, culture and society*. Stanford Calif., Stanford University Press.
- Shorter, Edgard** (1977) *El nacimiento de la familia moderna*. Buenos Aires, Editorial Crea.
- Sullerot, Evelyne** (1993) *El nuevo padre*. Barcelona, Ediciones B.
- Volnovich, Juan Carlos** (1998) "Generar un hijo: La construcción del padre" en Revista Posdata, año 1, nº 2, Buenos Aires, Homo Sapiens Eds.
- Wainerman, Catalina** (1999) "Hogares con dos Jefes". Artículo publicado en Diario Clarín, Sección Opinión, 8 de Julio.
- Winnicott, Donald** (1996) *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires, Paidós.
- Winnicott, Donald** (1972) *Realidad y Juego*. Barcelona, Gedisa.